

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 485
La Serena, miércoles 14 de julio de 2010

Acuerdo N°4639:

Se acuerda realizar la segunda sesión del Consejo Regional correspondiente al mes de julio, el día 23 de julio, a las 17:00 horas hasta las 19:00 horas.

Dejándose sin efecto cualquier acuerdo anterior.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL